

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11589 SOLADOS Y PAVIMENTOS SÁNCHEZ MOYA, SOCIEDAD LIMITADA**

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 270/09 ejecución 72/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ernel Francisco Romero Herrera contra el demandado Solados y Pavimentos Sánchez Moya, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 01/04/11 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Solados Y Pavimentos Sánchez Moya, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 14.231,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110023993-1